

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Escuela de Derecho**



**EVALUACIÓN DEL DECRETO LEY Nº 701 DE 1974 Y SUS IMPACTOS**



**Memoria de Prueba para optar al grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**

**ANGELO ROMÁN ROA VARGAS**

**2013**

## INTRODUCCIÓN

Chile se ha caracterizado, históricamente, como un país exportador de productos de base, condición que necesariamente implica dependencia tanto de la disponibilidad, como de la demanda de recursos naturales. Estas variables han perfilado un desarrollo productivo sobreexplotador del ecosistema y de gran sensibilidad a los vaivenes del mercado, panorama persistente hasta hoy.

La región del Biobío, inserta en una macro región forestal, es una evidencia de la vocación exportadora, siendo la actividad forestal, su sector más pujante.

El presente estudio, no es ajeno a este contexto, porque su objetivo central es describir algunos impactos económicos, sociales y medioambientales derivados del Decreto Ley N° 701 de 1974.

La justificación de este trabajo, estriba en que la problemática de los efectos, o más bien, de los impactos de la legislación de fomento forestal, no han sido abordados en memorias de prueba precedentes (obviamente en la disciplina jurídica).

Relacionado con lo anterior se ha planteado la hipótesis siguiente: “El DL N° 701 es una herramienta jurídica obediente al modelo neoliberal, por ende, fiel colaborador en los auspiciosos indicadores de crecimiento económico de Chile. Sin embargo, la aplicación del instrumento, a través del tiempo, ha resentido profunda y profusamente la justicia social.

El método empleado es, esencialmente, descriptivo tradicional, pero con ciertos matices exploratorios. Por consiguiente, se destaca la cita de algunos autores como Morales Gamboni, Saelzer Balde, Pucheu Muñoz, Soza y Ríos Soto. Además de la mención a ciertos casos jurisprudenciales, por una parte, y la referencia a datos estadísticos de INE, CONAF, INFOR y EULA-Chile, por otra.

Los principales apartados de esta memoria se organizan de la forma que sigue:

Capítulo Primero. El nacimiento histórico de una región forestal, que se esfuerza en presentar el contexto, eminentemente forestal de la región del Biobío actual, basándose en otras disciplinas de las ciencias sociales.

Capítulo Segundo. Antecedentes de la legislación de fomento forestal chilena antes de 1974, el cual procura hacer un recorrido en el tiempo de las legislaciones de fomento forestal, reparando en algunas consideraciones más determinantes.

Capítulo Tercero. Decreto Ley N° 701 de 1974, cuyo objetivo es conocer algunos aspectos económicos y normativos de esta regulación.

Capítulo Cuarto. Impactos del Decreto Ley N° 701, el cual se basa en la descripción de determinados impactos económicos, sociales y medioambientales que derivan de este Decreto.

Capítulo Quinto. Proyecto de Ley que modifica el DL N° 701, mediante este título se sistematizan los fundamentos, los objetivos y la tramitación, todos estos, explicitados en el Mensaje del Ejecutivo.

Conclusiones. En las cuales se reflexiona acerca de cada uno de los problemas cardinales de cada sección, pero enfatizando tanto en los impactos del DL, como en el proyecto que lo reforma.

Es menester afirmar que el presente esfuerzo ha sido arduo, debido a las remisiones constantes a otras disciplinas del conocimiento humano; polémico, porque no siempre resulta fácil advertir los efectos de las leyes y criticar el orden de las fuerzas imperantes en Chile; indispensable, en tanto novedoso para la ciencia jurídica.